



**REPORTE COMPLEMENTARIO N° 629 – 22/08/2018 / COEN - INDECI / 01:00 HORAS
(Reporte N°02)**

DERRUMBE DE MURO EN EL JR. PAITA DISTRITO DEL RIMAC – LIMA

I. HECHOS:

El 21 de agosto de 2018 a las 01:45 horas, debido a filtraciones de agua se produjo el derrumbe de pared de 8 mts de largo por 3 mts de alto, en el jr. Paita N° 462 - distrito del Rímac - Lima Metropolitana. Código SINPAD N° 00095365.

II. UBICACIÓN:

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
LIMA	LIMA	RIMAC

III. MAPA SITUACIONAL:





IV. EVALUACIÓN DE DAÑOS:

Actualizado al 22 de agosto de 2018, a las 01:00 horas

UBICACIÓN	VIDA Y SALUD	VIVIENDAS Y LOCALES PUBLICOS
	PERSONAS DAMNIFICADAS	VIVIENDAS AFECTADAS
DPTO. LIMA		
PROV. LIMA		
DIST. RIMAC	12	2

Nota: Vivienda de adobe y quincha.

Fuente: SINPAD.

V. BIENES DE AYUDA HUMANITARIA:

Entregada por la Municipalidad Distrital del Rímac.

Actualizada al 22 de Agosto de 2018, a las 01:00 hora

UBICACIÓN	TECHO
	TRIPLAY
	UNIDAD
DPTO. LIMA	20
PROV. LIMA	20
DIST. RIMAC	20
TOTAL - UNIDAD	20
PESO - TM	0.50

Fuente: SINPAD.

ACCIONES:

Miércoles, 22 de agosto de 2018

- ✓ Centro de Operaciones de Emergencia de la Municipalidad Distrital del Rímac, informó que:
 - Personal de la compañía de Bomberos atendieron la emergencia y lograron evacuar a cuatro (04) personas.
 - Personal de la Municipalidad Distrital del Rímac realizó las labores de remoción de escombros y recojo del desmonte.
 - Se realizó el empadronamiento de las personas afectadas y la entrega de desayuno.
 - Se realizó la inspección de los predios conjuntamente con el Ministerio de Cultura.
 - Se entregó bienes de ayuda humanitaria consistente en planchas de triplay a las familias afectadas.
 - Se registró la emergencia en el SINPAD, se procede al cierre de la reporte.



CENTRO DE OPERACIONES
DE EMERGENCIA NACIONAL
COEN



Martes, 21 de agosto de 2018

- ✓ El Jefe de la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital del Rímac, informó que:
 - Personal de Municipalidad Distrital del Rímac realizó trabajos de limpieza en la zona afectada.
 - Se realizó la evaluación de daños.
- ✓ Personal de la Dirección Desconcentrada de INDECI Lima - Callao informó que no se registran daños a la vida y salud.

FUENTE:

- Centro de Operaciones de Emergencias de la Municipalidad Distrital del Rímac – Lima.
- Jefe de la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital del Rímac – Lima.
- Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación.

San Borja, 22 de agosto de 2018
COEN – INDECI

MILAGROS DEL P. DÁVILA VÁSQUEZ
Contador Público
Evaluador del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
Instituto Nacional de Defensa Civil

V.°B.°

Gral Brig (r) Ricardo SEIJAS DEL CASTILLO
Coordinador del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
Instituto Nacional de Defensa Civil

ANEXO

- Vistas fotográficas.

Elaborado por: L. Grados B.

Distribución: Casa de Gobierno, PCM, Ministerios, Gobiernos Regionales y Locales.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL

Calle Rodín 135 - San Borja, Lima - Perú

Tel. +511 224-1687 • www.indeci.gob.pe

Facebook: <https://www.facebook.com/indeci?fref=ts> • Twitter: <https://twitter.com/indeciperu>

Actualizado por: J. Mulatillo



Anexo

Vistas fotográficas

